




**SEXTA SESION DE LA COMISION DE
PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA 2018 - 2021**



En el municipio de Villa Corona, Jalisco siendo las 17:45 horas del día 21 de enero del 2020, reunidos en las instalaciones del Auditorio Luis Donaldo Colosio ubicadas en la calle Juárez No. 24 de esta municipalidad se celebra la Sexta Sesión de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona, Jalisco administración 2018-2021, convocada bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 
- 
1. Bienvenida
 2. Lista de Asistencia.
 3. Declaración de Quorum.
 4. Lectura y aprobación del orden del día.
 5. Exposición de los avances del "Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población" por parte del Lic. David Solis
 6. Asuntos generales.
 7. Clausura de la sesión.

PUNTO UNO: Bienvenida

PUNTO DOS: Lista de asistencia

Presidente	Lic. Luis René Ruelas Ortega
Regidor	C. Francisco Castillo Medina
Regidora	Lic. Livier Noemí Robles García




PUNTO TRES: Declaración de Quorum

Una vez que se verificó la existencia de quórum legal para sesionar, se declara abierta la Sexta Sesión de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable de este H. Ayuntamiento Municipal de Villa Corona Jalisco 2018-2021.



PUNTO CUATRO: Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO CINCO: Exposición de los avances del "Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población" por parte del Lic. David Solís



Se invitó al Lic. David Solís de la empresa LUMA para que expusiera los adelantos de dicho Plan, platicó detenidamente sobre cada uno de los temas al igual que escuchó los comentarios, dudas y aportaciones por parte de los Regidores y el Presidente Municipal.

Así mismo se le hizo la solicitud de llevar a cabo una mesa de trabajo junto al resto de los Regidores para tocar con ellos la misma exposición así como el tema relacionado a "Fraccionamientos Irregulares" así como un pequeño estudio del Código Urbano del Estado de Jalisco.



PUNTO SEIS: Asuntos Generales

Tanto el Presidente como el Regidor Colegiado hicieron comentarios y aportaciones a la Sesión se tocaron temas como el diseño de la Plaza Principal de Villa Corona, la posibilidad de hacer peatonales algunas calles del centro, entre otros.


PUNTO SIETE: Clausura de la sesión

En virtud de que no existen más asuntos a tratar, se agradece la presencia del Presidente y demás personas que intervinieron en dicha sesión de la Comisión de Planeación de Desarrollo Urbano Sustentable de este H. Ayuntamiento Municipal de Villa Corona, se declaran validos los acuerdos que en la presente se tomaron.

Agotados todos los puntos del Orden del Día se da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria siendo las 07:20 pm del día 21 de enero del presente año.



Constando la presente con tres fojas útiles y firmando la presente Acta al margen y al calce por el Presidente y los CC Regidores que intervinieron y quisieron hacerlo.



Lic. Livier Noemí Robles García
Regidora Presidente de la Comisión



Lic. Luis René Ruelas Ortega
Presidente Colegiado



Lic. Francisco Castillo Medina
Regidor Colegiado

